

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO y D<sup>a</sup>. JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO, Diputados por Huelva, y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

Carrera de San  
Jerónimo, 40  
28014 Madrid


Grupo  
Socialista  
del Congreso

Provincia de Huelva:

1. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles propiedad de la Administración del Estado, señalando los metros cuadrados, el valor contable y el uso a que están destinados cada uno de ellos?
2. ¿Cuál es la relación de Bienes Inmuebles en régimen de alquiler que la Administración del Estado posee actualmente, señalando los metros cuadrados, coste anual del alquiler y el uso a que están destinados cada uno de ellos?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 22 de diciembre de 2016

  
EL DIPUTADO  
JOSÉ JUAN DÍAZ TRILLO

  
LA DIPUTADA  
JOSEFA INMACULADA GONZÁLEZ BAYO

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
19/29/75-hvm

C.DIP 13205 23/12/2016 12:52